



ASOCIACION COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLVISE

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS - MONEDA EN PESOS

REVELACIONES

En Asamblea General Ordinaria de La sociedad del 16 de Febrero de 2017, se aprueba el cambio de la razón social por **ASOCIACION COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS**, y se identificara con ese nombre y/o con la sigla **ACOLVISE**, NIT 830,134,367 - 4, como una entidad sin ánimo de lucro, en su objeto y fines de la asociación tendrá como objetivo principal el bienestar y mejoramiento social y económicos de los asociados en general y en particular el apoyo a los derechos y causas de sus miembros. En procura de estos objetivos la Asociación desarrollara todas las actividades que rezan en el Certificado de Cámara de Comercio; constituida por documento privado del 23 de Noviembre de 2003, otorgado en Asamblea constitutiva, inscrita el 30 de enero de 2004 bajo el número 68202 del Libro I, de las entidades sin ánimo de lucro, con una duración hasta el 25 de Noviembre de 2053.

La Asociación tiene su domicilio de actividad económica principal y de notificación judicial en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 45 No. 24 D - 06.

NOTA 1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

ACOLVISE prepara y registra su información financiera y prepara sus estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia de acuerdo a la ley 1314 de 2009 y reglamentada bajo el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, en donde de acuerdo a la clasificación establecida allí, **ACOLVISE** pertenece al grupo 3. En consecuencia, a los proyectos de desarrollo que se plantean en la Asociación, se decidió acogerse voluntariamente al grupo 2 siguiendo los principios de preparación, transición y adopción, dando así, cumplimiento en su totalidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES.

RESUMEN DE POLITICAS FINANCIERAS

NOTA 2 PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de la asociación comprenden:

- a) Un estado de situación financiera al final del período.

b) Un estado del resultado integral para el periodo con todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.

c) Un estado de cambios en el patrimonio neto durante el ejercicio.

d) Un estado de flujos de efectivo por el ejercicio.

e) Notas, que comprende un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

f) Información a revelar sobre partes relacionadas

La Asociación, presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros de un conjunto completo de estados financieros.

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Asociación presentara los activos corrientes y no corrientes, sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada.

B) ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS

Es el desglose por función de los gastos. Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo la Asociación revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

C) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

La Asociación, presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

1) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras.

2) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidos según La *política de Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y Cambios en políticas Contables, estimaciones y errores.*

3) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes de:

- El resultado del periodo.
- Cada partida de otro resultado integral.

D) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La Asociación presentara su estado de flujos de efectivo por el método directo.

E) NOTAS

La Asociación, normalmente presentará las notas en el siguiente orden, para ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras Asociación:

- 1) Una declaración de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.
- 2) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- 3) Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados financieros en el orden en que se presenta cada estado y cada partida.
- 4) Otra información a revelar.

D) INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Si la Asociación han tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, éstas revelarán la naturaleza de la relación con la parte relacionada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, que sean necesarios para que los usuarios comprendan el efecto potencial de la relación sobre los estados financieros. Estos requerimientos de información a revelar son adicionales a los ya mencionados. La información contiene:

- 1) El importe de las transacciones.
- 2) El importe de los saldos pendientes y:
 - a. Sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
 - b. Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida.
- 3) Provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.
- 4) El gasto reconocido durante el periodo relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

Estas transacciones pueden incluir las compras, ventas o transferencias de bienes o servicios; arrendamientos; garantías; y liquidaciones que haga la Asociación en nombre de la parte relacionada, o viceversa.

La información a revelar mencionada anteriormente se suministrará, por separado, para cada una de las siguientes categorías:

- a) Personal clave de la Dirección de la Asociación (en total).
- b) Otras partes relacionadas.

La Asociación realiza la evaluación de los factores a tener en cuenta para determinar su moneda funcional de la siguiente forma:

Evaluación determinar Moneda Funcional	Moneda afectada
Moneda en la que se determina los precios de venta de los servicios.	El Peso Colombiano
La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus servicios.	El Peso Colombiano
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra para suministrar los servicios.	El Peso Colombiano
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación, esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.	El Peso Colombiano

MONEDA FUNCIONAL

La Asociación realiza la evaluación de los factores a tener en cuenta para determinar su moneda funcional es el peso colombiano

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Asociación considera como efectivo y equivalentes al efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado relacionados como: caja y cuentas bancarias nacionales.

Adicionalmente, los equivalentes al efectivo tienen el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que mantenerlos como una inversión o similares.



Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor que no supere el 0,1%, (por ejemplo: CDT con vencimiento menor a 180 días). Por lo tanto, una inversión será equivalente a efectivo cuando tenga vencimiento próximo, igual o menor a seis meses desde la fecha de adquisición.

La Asociación deberá revelar cualquier valor significativo de efectivo y equivalentes de efectivo restringido que no esté disponible para ser utilizado por la misma.

	2017	2016
Caja General	550.000	550.000
Cuenta de Ahorros	24.899.322	28.674.773
Certificado de Deposito	56.908.490	116.908.490
Encargo Fiduciario	3.088.243	13.949.586
	<u>85.446.056</u>	<u>160.082.849</u>

La diferencia en la cuenta de inversiones se debe a la inversión en la Fase I del proyecto de estrategia de posicionamiento de marca, con miras a un registro posterior de marca aprobado por la asamblea en 2017 y encargado a la Junta Directiva por \$60.000.000. Estos recursos provienen de los ahorros de la asociación y parte de los recursos del encargo fiduciario.

Este proyecto fue realizado por las agencias Paramo Brand, 360 Comunicaciones y revisado mensualmente por la junta directiva en reunión por sala virtual de conferencia como reza en las actas correspondientes.

El CDT se encuentra constituido con el Banco de Bogotá:

VALOR	VENCIMIENTO	NUMERO	TIEMPO
\$ 56.908.490,00	JUNIO 01 DE 2018	868624	365

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS

Esta política aplica a todas las cuentas por cobrar que tiene la Asociación:



- Cuota de sostenimiento
- Afiliación
- Comisiones
- Anticipos
- Otras cuentas por cobrar

	2017	2016
CxC - Asociados	20.182.000	14.650.000
Anticipos - Arrendamiento	-	9.480.000
Intereses por Cobrar	2.474.427	6.080.000
Anticipos de Impuestos	247.397	244.497
	<u>22.903.824</u>	<u>30.454.497</u>

La cuenta por cobrar de asociados corresponde al cobro de cuotas de sostenimiento a los asociados. El aumento se debe especialmente a saldos de asociados retirados (Criscoltemp y Temglass) y un retraso de pagos de Tecnoglass y Laminados y Blindados. Según aprobación de la Asamblea se castiga el saldo irrecuperable de cartera de Temglass e insistir con el cobro de la de Criscoltemp además de definir una política clara de penalización y retiro de un asociado.

También incluyen los pagos pendientes por la participación en el Primer Congreso de las empresas 3M y Sika, debido a su política de plazos de pago.

Las cuotas de Sostenimiento pendientes por cancelar corresponden a los siguientes asociados:

SOCIO	2017	2016
3M COLOMBIA S.A.	2.946.000	2.200.000
ACEROS Y ALUMINIOS CIA S.A.S.	-	1.100.000
ALUMINA	582.000	550.000
AZEMBLA S.A.S.	582.000	550.000
CI ENERGIA SOLAR S.A.	899.000	850.000
CRISCOLTEM	2.200.000	2.200.000
EMPRESAS AMP SAS	582.000	-
LAMINADOS Y BLINDADOS	1.746.000	550.000
TECNOGLASS S.A.	2.697.000	850.000
TEMGLASS LTDA	-	4.950.000



VIDRIO ANDINO S.A.	1.798.000	850.000
SIKA	1.200.000	-
TOTAL	15.232.000	14.650.000

Se proyecta el valor de los rendimientos del certificado de depósito a término que corresponda al 2017:

	2017	2016
INTERESES CDT	2.474.427	5.080.000

BAJA EN CUENTAS

La baja en cuentas corresponde al reconocimiento de los saldos de las cuentas por cobrar en los estados financieros de la Asociación, por razones diferentes a castigo de cartera y ajustes reconocidos por deterioro de valor cuando existe incertidumbre del recaudo de la cuenta por cobrar.

Se dará de baja el saldo de un deudor o parte de este cuando:

- a) Se expira la cuenta o el deudor cancele parte o la totalidad del monto adeudado.
- b) Haya transferencia del saldo de la cuenta por cobrar a un tercero, consecuencia de una transacción comercial, siempre y cuando después de esta transferencia la Asociación no mantenga el derecho a recibir flujos contractuales, ni conserve el riesgo de recaudo de la cuenta por cobrar.
- c) La Asociación, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, Acolvise:
 1. Dada de baja en cuentas el activo, y
 2. Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación deberá evaluar en el cierre de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las inversiones y las cuentas por cobrar que se midan al costo o al costo amortizado.

Una cuenta por cobrar, un grupo de cuentas por cobrar estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión (un evento que cause la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión o del grupo de ellas, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas por cobrar están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) Dificultad financiera significativa del deudor.
- b) Incumplimientos del contrato, tales como retrasos en el pago.
- c) Se vuelve probable que el deudor entre en bancarrota u otra situación de reestructuración.
- d) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de efectivo estimados (de un grupo de activos) aunque no se pueda asociar a un activo financiero específico.
- e) Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

REVERSIÓN

Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado.

La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Pertenecen a Propiedad planta y equipo:

- a) Los elementos de propiedades, planta y equipo, tales como:

Construcciones y Edificaciones

Maquinaria y equipo,



Equipo de oficina,
Equipo de computación y comunicación,
Flota y equipo de transporte.

b) Piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se esperan utilizar durante más de un periodo.

RECONOCIMIENTO

La Asociación reconocerá una partida como propiedades, planta y equipo cuando:

- a) Sea probable que la Asociación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo de la partida puede ser medido confiablemente.

Criterios de materialidad para el reconocimiento:

La Asociación considera que un activo de PPYE (que cumpla con los criterios de definición y reconocimiento) será reconocido como tal si su costo es igual o superior a 50 UVT`s (Unidad de valor tributario) que es la unidad de medida establecida por la DIAN (Dirección de impuestos y aduanas nacionales) y que se actualiza anualmente si su costo es inferior al monto anterior será reconocido directamente en el gasto del periodo.

MEDICIÓN

Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de propiedades planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Determinación del costo de propiedades, planta y equipo

El costo de una partida del activo fijo comprende:

El precio de compra incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (EJ Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y reestructuración de activo.

Los descuentos por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos motivados por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo (crédito).

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como gastos de personal directa y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Erogaciones que no se consideran componentes del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo:



Los costos de abrir una nueva instalación (costos administrativos relacionados con la apertura de una nueva instalación productiva).

Los costos de introducir un nuevo producto o servicio.

Los costos de llevar el negocio a una nueva localización o con un nuevo tipo de clientes (incluidos los costos de formación del personal).

Los costos incurridos cuando los activos están en condiciones de funcionamiento, pero no ha comenzado su uso o por operar por debajo del rendimiento pleno esperado.

Los costos por préstamo

Al final del año la Asociación presenta los siguientes saldos en su contabilidad:

DEPRECIACIÓN

La Asociación deberá calcular la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, excepto para los terrenos.

La Asociación debe depreciar de forma separada cada componente que se haya definido de las propiedades, planta y equipo. Lo anterior puede ser logrado obteniendo un desglose detallado de los costos de los activos, o a través de la revisión del patrón de reemplazo de partes de los mismos.

La base para el cálculo de la depreciación será el costo de adquisición o su costo atribuido del activo fijo, menos el valor residual estimado a la fecha del balance general.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Método de depreciación

El método de depreciación usado debe reflejar el modelo por el cual se espera que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos.

La Asociación utilizará el método de línea recta. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

VIDA ÚTIL

La vida útil de un activo es definida en términos de la utilidad que se espera que el activo aporte a la Asociación.

La Asociación debe revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en estimaciones), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada [Ver política - Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se informa, y Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Grupo de activo	Vida útil
<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>5 a 10 años</i>
<i>Equipo de cómputo y comunicación</i>	<i>4 a 8 años</i>
<i>Flota y equipo de transporte</i>	<i>5 a 8 años</i>

RETIRO DE ACTIVOS FIJOS

El importe en libros de un elemento de propiedades planta y equipo se dará de baja en cuentas:

En el momento de su disposición; o Cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo será determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hubiese y el valor en libro del elemento más su reserva por valorización.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro o baja de un elemento de propiedades y equipo será determinada por:

Ingresos netos de ventas

(-) Valor en libros

(+) El valor registrado en otros resultados integrales

(=) Utilidad o pérdida en venta

Esta utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados cuando el activo sea retirado.

DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS

DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS

La Asociación evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios.



La Asociación realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la Asociación reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si es impracticable determinar el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios, partida por partida, la Asociación podrá agrupar, a efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario.

Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la Asociación revertirá el importe del deterioro del valor.

DETERIORO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS DISTINTOS DE LOS INVENTARIOS

La Asociación evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Asociación estimará el importe recuperable del activo.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la Asociación considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos.
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la Asociación, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.
- El importe en libros de los activos netos de la Asociación es superior al valor razonable estimado de la Asociación en conjunto.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o daño físico que afecte al activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Asociación. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

· Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la Asociación debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos.

	2017	2016
Maquinaria y Equipo	6.211.597	6.211.597
Equipo de Oficina	2.183.887	2.183.887
Equipo de Computacion y Com	1.733.900	1.733.900
Depreciacion Acumulada	<u>(10.129.384)</u>	<u>(7.637.325)</u>
	<u>0</u>	<u>2.492.059</u>

Se termino totalmente la depreciacion de la cuenta. Sin embargo se encuentra un equipo, el polariscopio, que se encuentra en buenas condiciones, Se recomienda realizar un avaluo para incorporarlo a propiedad, planta y equipo y asi poder considerar su vida util y que se pueda reflejar la realidad de este activo en futuros estados financieros

NOTA 6 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

RECONOCIMIENTO

Provisión

La Asociación reconocerá una provisión cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- a) La Asociación tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la Asociación tengan que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones anteriormente indicadas, la Asociación no debe reconocer la provisión.

La Asociación no deberá reconocer provisiones por gastos operativos futuros, pues los estados financieros se refieren a la situación financiera al cierre de un período y no a su posible situación en el futuro.

La siguiente estructura se utilizará de guía para el reconocimiento de la provisión:

Existe una obligación presente que <u>probablemente</u> exija una salida de recursos en donde esta probabilidad sea entre un 75 y un 100%	Existe una obligación <u>posible</u> , o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos y que su posibilidad sea de entre el 50 y el 75%.	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera <u>remota</u> la posibilidad de salida de recursos que su posibilidad de pago sea inferior al 50%
Se procede a reconocer una provisión.	No se reconoce provisión.	No se reconoce provisión.
Se exige revelar información complementaria sobre la <u>provisión</u> .	Se exige revelar información complementaria sobre el <u>pasivo contingente</u> .	No se exige revelar información complementaria.

Reembolsos

Se reconocerá un reembolso si la Asociación esperan recibir reembolsos de un tercero por el monto requerido para liquidar una provisión, en este caso deberá:

- Reconocer el reembolso solamente si es prácticamente seguro que ese reembolso será recibido si se liquida la obligación, esta situación se presenta cuando las Asociación esperan que un tercero, se haga cargo parcial o totalmente de desembolsar los recursos necesarios para liquidar una provisión.
- Tratar el reembolso como un activo separado, es decir no se presenta neto contra la provisión.
- El monto reconocido por el reembolso no excede el monto de la provisión.

En el estado de resultados, el gasto relacionado con una provisión puede ser presentado neto del monto reconocido como reembolso a recibir.

La Asociación puede presentar situaciones en donde se conoce que un tercero será quien se haga cargo de manera parcial o total de desembolsar los recursos necesarios para liquidar una provisión (por ejemplo, a través de la existencia de contratos de seguro, de cláusulas de indemnización o de garantías de proveedores). Cuando el tercero le reembolsa a la Asociación los recursos que ya pagó, esta se reconocerá separadamente como un activo por el reembolso esperado. Si el tercera paga directamente la obligación, la Asociación deberá reversar la provisión reconocida.

La siguiente estructura se utilizará de guía para el reconocimiento y revelación del reembolso:

<p>Las Asociación no ha contraído obligaciones por la parte del desembolso que ha de ser reembolsado por el tercero.</p>	<p>La Asociación están obligadas por la parte de la deuda cuyo reembolso se espera, y además está prácticamente segura de que recibirá el reembolso cuando pague la provisión.</p>	<p>Las Asociación está obligadas por la parte de la deuda cuyo reembolso se espera, pero el reembolso no es prácticamente seguro cuando las Asociación paguen la provisión.</p>
<p>Las Asociación no tienen responsabilidad por el importe que ha de ser reembolsado</p>	<p>El reembolso es objeto de reconocimiento, como activo independiente, en el balance, y el ingreso correspondiente puede ser compensado con el gasto relacionado en el estado de resultados. El importe reconocido como reembolso esperado no superará al pasivo correspondiente.</p>	<p>El reembolso esperado no se reconoce como un activo.</p>
<p>No se exige revelar información.</p>	<p>Se revela información sobre las condiciones del reembolso a la vez que del importe del mismo.</p>	<p>Se revela información a sobre el reembolso esperado.</p>

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 comprende:

	2017	2016
Costos y gastos por pagar	306.041	298.974
	<u>1.813.906</u>	<u>1.995.209</u>

NOTA 7 IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

	2017	2016
Retención en la Fuente Impuesto de Industria y comercio	41.000	-
	55.082	21.386
	<u>96.082</u>	<u>21.386</u>

Los importes recaudados por la Asociación a los terceros sujetos pasivos del impuesto de retención en la fuente e industria y comercio. Estos dineros son declarados y pagados a la DIAN dentro del calendario establecido.

NOTA 8 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Las obligaciones laborales, el pago por concepto de seguridad social y parafiscales se encuentran al día.

	2017	2016
Retenciones y Aportes de Nomina	1.507.865	1.696.235
Prestaciones Sociales	5.699.331	6.587.784
	<u>7.207.196</u>	<u>8.284.019</u>

Corresponde a consolidación de prestaciones sociales al 31 de Diciembre de 2017

	2017	2016
Anticipos - Clientes	-	4.200.000
	<u>-</u>	<u>4.200.000</u>

En el 2017 no se les facturo las cuotas de sostenimiento de 2018 del asociado Kuraray

NOTA 9 CAPITAL

El patrimonio de la Sociedad se encuentra constituido por las cuotas de afiliación:

	2017	2016
Fondo Social	174.200.853	174.200.853
Reserva Investigaciones	6.024.173	3.441.656
Excedente o Déficit del Ejercicio	<u>(84.454.255)</u>	<u>2.582.517</u>
	<u>95.770.771</u>	<u>180.225.026</u>

NOTA 10 INGRESOS

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Venta de bienes.
- b) La prestación de servicios
 - Cuota de Administración
 - Consultorías
 - Capacitaciones
- c) Otros ingresos

MEDICIÓN DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Asociación.

Una Asociación incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Asociación, por su cuenta propia.

VENTA DE BIENES

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Asociación ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b) La Asociación no conservan para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la Asociación reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

	2017	2016
Cuota de Sostenimiento	108.264.000	123.475.000
Cuota de Afiliación	1.000.000	13.000.000



Rendimientos Financieros	6.286.644	11.034.196
Otros ingresos (Congreso)	3.401.225	-
	<u>118.951.869</u>	<u>147.509.196</u>

Las cuotas de sostenimiento canceladas por los socios para el funcionamiento de la Asociación. El retiro de los asociados de Vitelsa y Visa después de la asamblea de 2017, afectaron gravemente los ingresos de la asociación durante el año de 2017. Se estima en \$17,980,000 lo que se dejó de recibir como ingreso.

Las cuotas de afiliación corresponden el ingreso a la asociación de Empresas AMP, fue la única afiliación que se materializó después de la campaña de afiliaciones iniciada en septiembre. En el 2016 ingresaron Azembla, Aluica y 3M.

Lo rendimientos financieros liquidados sobre certificados de depósito a término.

Otros ingresos fue el I Congreso de Sistemas Vidriados que se realizó en Octubre con la participación de 227 personas, entre profesionales y estudiantes de Arquitectura. La convocatoria fue gracias a las invitaciones de socios y Acolvise. De esta actividad se obtuvo un ingreso de \$3.401.225. El Congreso tuvo un costo de \$ 38,485,939

NOTA 11 GASTOS

1. BENEFICIOS A EMPLEADOS

RECONOCIMIENTO

La Asociación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Asociación durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una Asociación reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra sección requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

BENEFICIOS CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social y parafiscales;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo de acuerdo a lo que se estipula en la ley (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;

La Asociación, **otorga** los siguientes beneficios a empleados a corto plazo:

- Salario
- Auxilio de transporte
- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses de cesantías
- Salud EPS
- Pensión
- Aseguradora de riesgos laborales ARL
- Caja de compensación

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Asociación durante el periodo sobre el que se informa, la Asociación medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

2. BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO

La Asociación reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable ha:

- a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Asociación solo está comprometida de forma demostrable con una terminación cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe una posibilidad realista de retirar la oferta.

La medición de los beneficios por terminación son la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.



Los gastos se constituyen por las erogaciones necesarias causadas por la administración y el cumplimiento del objeto social de la Asociación.

	2017	2016
Gastos de Personal	76.663.557	82.618.009
Honorarios	23.228.546	18.395.880
Impuestos	-	-
Arrendamientos	9.712.925	9.116.000
Contribuciones y Afiliaciones	868.722	1.343.040
Servicios	68.587.784	17.122.100
Gastos Legales	5.857.518	1.342.347
Mantenimiento y Reparaciones	414.850	302.400
Gastos de Viaje	4.660.168	2.694.030
Depreciaciones	2.492.059	3.971.409
Diversos	4.458.292	7.262.900
Otros Gastos no Operacionales	6.461.703	758.564
	<u>203.406.124</u>	<u>144.926.679</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deficit del Ejercicio	<u>(84.454.255)</u>	<u>2.582.517</u>

El presupuesto fue aprobado por la asamblea de 2017 con un déficit de \$18,819,900 millones, y aunque se realizaron bastantes ahorros y se tuvieron algunos ingresos por el congreso, la salida de VITELSA y VISA fueron muy perjudiciales para los ingresos de la asociación. No se logró reducir el déficit

Se realizaron ahorros importantes tales como: en personal, se reemplazó la persona de costos por una adición al contrato de la contadora por este rubro, con un ahorro de \$7,338,936 vs presupuesto. En aseo, teléfono, publicidad, afiliaciones, mantenimiento y gastos de viaje, en relación al presupuesto. ver ejecución presupuestal.



La compra de la herramienta Webex no se encontraba presupuestada. Con esta adquisición se disminuyó el costo de las reuniones de Junta Directiva y se pudieron realizar mensualmente asegurando que la gestión de la gerencia fuera completamente supervisada. Se observa un aumento en los gastos legales, ocasionado por el cambio de representante legal y presidente que se tuvo que realizar en el primer semestre. Los gastos financieros aumentaron, porque la agremiación no logro mantener el promedio exigido por el banco.

En el rubro de servicios se encuentra el diseño de la página web y actualización en las redes sociales y el desarrollo de la fase I del posicionamiento de marca de conformidad con lo aprobado por la Asamblea hacer inversiones por sesenta millones de pesos (\$60.000.000), estos recursos provendrán de los ahorros de la asociación.

Se contrató a Paramo Brand por cuatro meses. Se pago el gerente de junio a noviembre de 2017 y se contrató a la Agencia 360 Comunicaciones por tres meses. El total de estas acciones fue de \$61.292.736.

Debido a esta situación, se solicitó la utilización del CDT de 10 millones de pesos para cubrir los gastos de diciembre. La gerencia no facturó sus servicios en diciembre.